

**Instituto de Estudios Filosóficos**

**“Santo Tomás de Aquino”**

**SEMINARIO DE METAFÍSICA**

**Ciclo 2013**

**06/06/2013**

**Asistentes:**

- Félix Lamas (Director)
- Juan Thorne
- Javier Barbieri
- Daniel G. Alioto
- Graciela Fernández de Lamas
- Carlos Arnossi
- Juan Clérico
- Ignacio Gallo
- Susana Monti

DA: ¿puede hablarse de tradiciones plurales, por ejemplo puede hablarse de tradición kantiana?

FAL: al comienzo definí la tradición como la transmisión de un patrimonio cultural. Patrimonio cultural es casi un sistema de cosas, de valoración, etc.. Está muy vinculado también con la concordia o homonoia. Entonces, tomando esta idea de patrimonio cultural, es impropio hablar de una tradición kantiana o de una tradición degenerada, porque estamos hablando de una cierta totalidad (patrimonio cultural). Esta es la idea esencial. Después vienen quienes distinguen tradición con mayúscula y tradiciones. No es cuestión de poner mayúscula a la tradición. La cuestión es saber si estamos hablando de la transmisión de todo un patrimonio cultural o de tradiciones parciales. La tradición kantiana no va a decir cómo hay que comer o casarse. Entonces, podemos hablar de tradición como transmisión de cosas culturales y es un error hablar de tradición como sustantivo.

JT: el patrimonio es integral.

FAL: El patrimonio alude a una cierta totalidad de la vida. Aristóteles hablaba de koinomía. En este sentido, el concepto de tradición está estrechamente vinculado con el concepto de patria. La patria es un plural neutro (en griego y en latín) que significa "las cosas de los padres". Se refiere a la tierra, a la tierra que ha sido regada con sangre, a los descubrimientos culturales y a todo lo demás, i.e., a una totalidad que tiene

la posibilidad de engendrar hijos. Todos nosotros somos los hijos de la patria.

Ahora bien, las ideas claves en una teoría de la tradición a mi juicio son: primero, la idea de patrimonio cultural; segundo y en relación con la idea de patrimonio cultural, los llamados principios correctores, que son la plasmación en una cierta visión intelectual de experiencias básicas. Es decir, el matrimonio no surge de una elaboración en una secta, sino de ciertas necesidades básicas de la vida humana. Después se formalizan reglas, principios. Pero el hecho es que el cachorro humano necesita muchos años para desarrollarse bajo cuidado de los padres a diferencia de los animales.

JB: los homosexuales en EEUU quieren colgarse del matrimonio como institución sin haber contribuido a formarlo (como obtener un título sin haber cursado una carrera).

FAL: el matrimonio va a volver a consolidarse en la medida en que los hombres necesitan mantenerse específicamente. Fíjense lo que pasó en Alemania. En Alemania comenzó una política agresiva de repoblación. Ahora el estado fomenta el crecimiento de la población, de las familias numerosas (antes éstas eran mala palabra), porque se están quedando sin gente. Crece todo el mundo y Alemania sigue con sus 80.000.000.

Acá está toda la cuestión. Porque mucha gente, cuando habla de tradición, aunque sea inconscientemente, la asocia con la idea tradición apostólica. Pero un patrimonio cultural no es igual a la idea tradición apostólica. La idea de tradición apostólica se encuentra contenida en la tradición de la Iglesia: transmisión del patrimonio global y cultural, que incluye la tradición apostólica (transmisión del patrimonio de la revelación).

También se dice que la tradición de la Iglesia puede cambiar, por lo que se habla de la "tradición viva". Pero la expresión "tradición viva" vale para la tradición de la Iglesia, no para la tradición apostólica que no puede cambiar un ápice. Cosas que son verdaderas para la tradición de la Iglesia no lo son para la tradición apostólica. Es un tema delicado.

Conviene repasar la idea de patrimonio cultural. Para hacerlo no empezamos con la idea de cultura. Empezamos con el análisis de un objeto cultural (igual que Widow). Basta con analizar la cultura objetivamente.

¿Qué cosa es un objeto cultural? Al examinar la cultura objetivamente veo que tiene dos grandes elementos proporcionales al binomio materia y forma. Ellos son un sustrato material (o natural) y la significación cultural que opera como forma.

Significación cultural

-----  
Sustrato material

(natural)

Por ejemplo, podemos acudir a los sacramentos. En el bautismo, el agua, el óleo, son el sustrato natural. La significación es el contenido de las palabras que se usan. La materia de la eucaristía es el pan y el vino. La forma son las palabras de nuestro Señor. Por eso es muy grave traducir "pro multi" por "todos". Es un criterio según el cual todos los hombres son salvados. Es una herejía irenista, que no quiere distinguir la redención objetiva por la cual el Verbo se encarnó para la salvación de todos, de la redención subjetiva de algunos. Pongo este ejemplo para mostrar que este esquema es fundamental.

Esta estructura hilemórfica no sólo se da en objetos culturales aislados. Se da en conjuntos de objetos culturales, porque en la realidad no existen objetos culturales separados (aislados), como así tampoco existen hombres aislados. Esos objetos culturales se integran en un marco mayor, que de alguna manera contribuye a darle significación.

Podemos distinguir objetos culturales éticos de objetos culturales utilitarios desde el punto de vista de su significación (formal). Algo de esto está publicado en la página web. Es una cuestión complejo que no quiero detallar ahora. Por ejemplo, un libro, una misa, un cuchillo, un tanque de guerra, son todos objetos culturales. Su clasificación es útil porque así se pone de manifiesto que los objetos culturales responden a necesidades de la vida humana y son percibidos socialmente.

Entonces, la clasificación de los objetos culturales no surge caprichosamente. Surgen en respuesta a ciertas necesidades que el hombre percibe viviendo socialmente. Si esto es así, la perspectiva desde la cual visualizo el universo cultural es de la naturaleza social humana, que es también social. Es útil clasificarlos según las funciones y necesidades sociales que cumplen, v. gr., en culturales, estéticas, utilitarias, científicas, militares y culturales.

Fíjense en el lenguaje. Hablamos de él como fenómeno social junto con la historia. Ahora lo podemos ver el lenguaje como un objeto cultural. Tiene las dos dimensiones. Tiene un sustrato natural. Lo más bajo es que el hombre tiene órganos de fonación que no tienen los animales. Por ellos el hombre puede hacer modulaciones que no hacen los animales. El hombre tiene manos que le permiten comunicarse por medio de los gestos.

El lenguaje es a la vez artificial y natural. Es natural por su función. El lenguaje es natural por sus funciones eidética y comunicativa, por su

soporte biológico. Su sustrato material (natural) son los y las manos del hombre.

El ejemplo del lenguaje me sirve también para el derecho y para la moral. Hay algo natural y algo artificial que es el derecho positivo (puesto por el hombre).

Todo lo humano está compuesto por estas dos dimensiones.

DA: La moneda, tiene una función natural y el cuño es convencional.

FAL: es un ejemplo típico.

Pero todo está compuesto por dos dimensiones, lo natural y lo artificial, entendido como acción transformadora del hombre. Lo artificial es lo que convierte un objeto material en cultural. El objeto cultural es la materia y la significación cultural. También aquí opera un principio aristotélico: tiene que haber cierta coaptación entre la materia y la forma. Estamos hablando de materia informada y nunca de materia prima. El sustrato material es materia informada. No cualquier forma puede ir con cualquier materia. Por ejemplo, con el agua no se hace un cuchillo. Con el apareamiento homosexual no se hace un matrimonio, porque no hace hijos y el matrimonio se ordena a los hijos. Inclusive para que el hierro pueda ser convertido en un cuchillo debe ser sometido a un "proceso de disposición de la materia" (Aristóteles). Tengo que separarlo, laminarlo, hacer el proceso para que se convierta en acero y de ahí extraigo el cuchillo. Entonces distingo entre materia remota, materia próxima y materia inmediata, constitutiva del objeto.

JMC: para que el matrimonio sea un objeto cultural hace falta un elemento valorativo.

El matrimonio es objeto cultural si se convierte en institución: en la relación homosexual falla el soporte material (natural) de tipo biológico; es infecunda porque es contra natura y, por eso, el homosexual no puede ser el sustrato material de un matrimonio cuyo fundamento es la procreación y la educación. Es una relación contra natura nociva para la sociedad en la medida que obstaculiza el fin de continuidad de la especie. Llamar matrimonio a una relación de esa clase es tan impropio como llamar matrimonio a un convento: son formas de convivencia que no es matrimonio. El criterio para juzgar el objeto cultural es que sirva a la naturaleza humana. El sustrato material condiciona la significación cultural. Hay ciertas exigencias. Tiene que haber una materia o un elemento natural adecuado para la significación natural. Eso es posible que reciba reconocimiento social como sociedad de hecho, o como amistad. Pero ese soporte biológico no puede recibir reconocimiento institucional o social: el elemento contra natura, es nocivo para cada uno y para la sociedad. No

puede sustituirse la forma de comunidad familiar por la relación contra natura. En Grecia estaba institucionalizada la amistad. Pero no estaba institucionalizada como matrimonio o familia. Nunca se pretendió la sustitución del matrimonio.

Este esquema de derecho natural y derecho positivo se aplica proporcionalmente a todos los objetos culturales. Así como hay un horizonte básico natural que se va positivizando, de la misma manera pasa con los objetos culturales.

En definitiva, así como puedo hablar de un objeto cultural aislado tengo que hablar de un objeto natural de todo el conjunto de objetos culturales. He dicho que los objetos culturales no surgen caprichosamente. Surgen de las necesidades, i.e., de la naturaleza humana. El criterio es que sirva a los fines humanos, es decir, a la especie humana en primer lugar, y a la persona humana, en segundo lugar.

Entonces, en un patrimonio cultural encontraremos muchos defectos y cosas discutibles. Pero en la totalidad debe existir una respuesta a las necesidades humanas. Por ejemplo, en el lenguaje podemos decir que infinitas diferencias y matices entre un lenguaje y otro; pero en el mundo hay árboles, gatos, casas, guerra, amistades. Con lo cual el lenguaje tiene una base común: las funciones naturales del hombre y las cosas.